| Canarada, 17 Dagambar  | 2025 00.51  |
|------------------------|-------------|
| Generado: 17 December, | 2025. 00.5T |

| PRORROGA SUBSIDIO                      | POR | DESEMF | PLEO |
|--|-----|--------|------|
| Escrito por EUGENIA - 02/07/2010 13:01 |     |        |      |

|  | <br> | <br> |  |  |  |
|--|------|------|--|--|--|
|  |      |      |  |  |  |
|  | <br> |      |  |  |  |

Hola, he visto el foro y me ha parecido muy interesante puesto que tengo una gran duda. Tengo 24 años y estoy casada y esperamos mellizos para Diciembre. El caso es que estoy cobrando el subsidio por desempleo (había cotizado 10 meses y no tenía derecho a otra cosa). La ayuda se me termina el próximo mes de agosto y, para esa fecha estaré ya de 5 meses. Me gustaría saber si tendré derecho a prorroga ya que voy a tener cargas familiares o, por el contrario, debería haber dado a luz antes de que se me terminase la ayuda.

| se me terminase la ayuda.  |
|--|
| Muchas gracias de antemano.<br>Eugenia. :kiss:   |
| Re: PRORROGA SUBSIDIO POR DESEMPLEO Escrito por tucapital.es - 02/07/2010 14:57  |
| Quizás cuando tengas cargas familiares puedas solicitar el subsidio de desempleo lo malo es que estás consumiendo tu derecho generado por esos 10 meses cotizados con las ayudas actuales. |
| Acude a INEM y que te informen de tu nueva situación, o llamales a través del teléfono: 901 11 99 99.  |
| Suerte   |